

Rut : 69.072.500-2

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 15-12-2023 10:33:36

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-670-AG23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL SERI SPA

RUT : 76.148.628-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : OC por invitación a compra ágil: 2721-746-COT23; SILLA DE ESCRITORIO PARA SECMU

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504	Sillas	1 Unidad	SILLA DE ESCRITORIO OFICINA - EJECUTIVA RECLINABLE COLOR NEGRO.  ENVIAR FICHA TECNICA Y ECONOMICA PARA EVALUAR.		79.990,00	0,00	0,00	79.990
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 79.990 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 79.990 19% IVA \$ 15.198 Total \$ 95.188			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.29.04.

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

### Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-670-AG23 dirigida a SOCIEDAD COMERCIAL SERI SPA

PEDIDO DE COMPRA 42713

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>